



Ceuta 1 enero de 2018

SOLICITUD LICENCIA FEDERATIVA AÑO 2018 nº _____

NOMBRE: _____
APELLIDOS: _____
F. NACIMIENTO: _____ DNI: _____
DOMICILIO: _____
LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____
CODIGO POSTAL: _____ TELEFONO: _____
CLUB: _____ CLASE: _____
E-MAIL: _____
Fecha entrega solicitud: _____

Ingreso de **45 €** en la cuenta de la Federación de Vela de Ceuta : ES63 2100 1888 19 0200291465 entidad LA CAIXA incluyendo en concepto: cuota licencia (nombre del asegurado).

Entregar o enviar justificante de pago a FVCE.

La fecha de inicio de vigor de la licencia, se tomará a partir de que esta federación **tenga constancia de esta solicitud** totalmente cumplimentada y acompañada del justificante del ingreso, un máximo de 15 días.

Nicola Cecchi Bioni
Presidente de la Federación de Vela de Ceuta
nicola@fvce.es

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos de carácter personal son recabados con el fin de gestionar adecuadamente las relaciones estatutarias que mantiene con esta Federación, gestionar la expedición de las licencias federativas para la participación en competiciones oficiales, la información de eventos y las comunicaciones comerciales relacionados con la práctica de esta modalidad deportiva. Dichos datos serán incorporados a un fichero denominado LICENCIAS que se encuentra debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos. Los destinatarios de esta información sólo y exclusivamente serán los trabajadores y voluntarios que trabajen para esta FEDERACION. Sus datos serán comunicados necesariamente a la entidad aseguradora con la que esta Federación tenga suscrito el seguro obligatorio deportivo y el seguro de responsabilidad civil.

Por último le informamos que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición e impugnación de valoraciones en Puerto Deportivo s/n - 51001 - Ceuta y bajo los términos previstos en la Ley Orgánica 15/99 y normativa de desarrollo y por los procedimientos definidos al efecto por esta Federación.